



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

ACTA DE LA 4^{TA} SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2023

En la Ciudad de Chalco, Estado de México el día 30 de noviembre de 2023, a las 11:00 hrs, reunidos en el Salón de Expresidentes, Ubicado en la parte alta del Palacio de Gobierno, en Chalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 19 al 38 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, Periodo 2022-2024, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023 de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma; se adelantó la sesión debido a carga administrativa derivado de la agenda del Presidente Municipal.

Acto seguido el C. José Miguel Gutiérrez Morales, Presidente de la Comisión da la bienvenida a los integrantes de la Comisión; posteriormente instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión la Lic. Anayely Susana De la Cruz Jiménez informe del quórum legal para dar inicio a la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del 2023** y de lectura del orden del día.

Orden Del Día

1. Lista, firma de asistencia y Declaración del Quorum Legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Temas a tratar
 1. Presentación y en su caso, aprobación de los Formato 3 RAMDR correspondiente al 4to Trimestre del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023.
 2. Presentación y en su caso, aprobación del Manual de Procedimientos de la Dirección de Administración, así como su formato AIR por exención.
 3. Presentación y en su caso, aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como su formato AIR por exención.
 4. Presentación y en su caso, aprobación del Catálogo de Puestos del Gobierno de Chalco, para la Administración 2022-2024 de la Dirección de Administración, así como su formato AIR por exención.
 5. Presentación y en su caso, aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Administración, así como su formato AIR por exención.
 6. Presentación y en su caso, aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Bomberos, así como su formato AIR por exención.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

7. Presentación del Calendario de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2024.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión y firma del Acta.

Existiendo quórum legal, se da inicio a la sesión.

El Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria, si no hay intervenciones, solicito someta a votación de manera económica la propuesta del orden del día.

Una vez aprobado el orden día solicita a la Secretaria Técnica el desahogo de los puntos a tratar.

Teniendo la palabra la Secretaria Técnica, Atendiendo su instrucción, señor Presidente, manifiesto lo siguiente:

PRIMERO: La **Carpeta de los Formatos Especiales para Mejoramiento Interno de las Dependencias y Formato 3 RAMDR correspondiente al 4to Trimestre del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023** (Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio) correctamente llenados y aprobados por los Comités Internos de Mejora Regulatoria de sus respectivas Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados, esto como parte de la culminación del **Programa Anual De Mejora Regulatoria 2023 del Gobierno de Chalco.**

El Presidente solicita a la Secretaria, si no hay intervenciones, proceda a la votación de manera económica.

Una vez aprobado por unanimidad, el Presidente de la Comisión instruye a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del siguiente punto.

SEGUNDO: Para continuar con el desahogo del punto DOS, presenta para su aprobación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria el **Manual de Procedimientos de la Dirección de Administración, así como su formato AIR por exención**

El objetivo de esta regulación es garantizar la realización de las actividades de manera eficaz y segura.

Acto seguido el Presidente solicita a los integrantes de la Comisión la aprobación del **Manual de Procedimientos de la Dirección de Administración, así como su formato AIR por exención** de manera económica levantando la mano.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Una vez aprobada, el Presidente de esta Comisión instruye a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del punto.

TERCERO. La Presentación y en su caso, aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como su formato AIR por exención.

El objetivo de esta regulación es tener un documento que contiene en forma ordenada y sistemática, información sobre el marco jurídico administrativo, atribuciones, misión, visión, objetivos, organización y funciones de las áreas administrativas.

Acto seguido el Presidente solicita a los integrantes de la Comisión la aprobación del **Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como su formato AIR por exención** de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobada, el Presidente de esta Comisión instruye a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del punto.

CUARTO. El Catálogo de Puestos del Gobierno de Chalco, para la Administración 2022-2024 de la Dirección de Administración, así como su formato AIR por exención.

El objetivo de esta regulación es determinar los deberes y las responsabilidades que deben asumir los diversos puestos de trabajo dentro del Gobierno de Chalco 2022-2024.

Acto seguido el Presidente solicita a los integrantes de la Comisión la aprobación del **Catálogo de Puestos del Gobierno de Chalco, para la Administración 2022-2024 de la Dirección de Administración, así como su formato AIR por exención.** de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobada, el Presidente de esta Comisión instruye a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del punto.

QUINTO. La Presentación y en su caso, aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Administración, así como su formato AIR por exención.

El objetivo de esta regulación es proporcionar un conjunto de normas y directrices claras que ayudan a mantener el orden y la disciplina dentro de la Dirección de Administración..

Acto seguido el Presidente solicita a los integrantes de la Comisión la aprobación del **Reglamento Interno de la Dirección de Administración, así como su formato AIR por exención** de manera económica levantando la mano.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Una vez aprobada, el Presidente de esta Comisión instruye a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del punto.

SEXTO. La Presentación y en su caso, aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Bomberos, así como su formato AIR por exención.

El objetivo de esta regulación es contribuir en la disciplina del personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Bomberos para que así se pueda salvaguardar la vida y derechos de los ciudadanos de manera eficaz y no exista alguna omisión en el trabajo que se realiza

Acto seguido el Presidente solicita a los integrantes de la Comisión la aprobación del **Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Bomberos, así como su formato AIR por exención** de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobada, el Presidente de esta Comisión instruye a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del punto.

SEPTIMO. La Presentación del Calendario de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2024.

El calendario de Sesiones está programado para sesionar en las siguientes fechas:

- **28 de marzo de 2024**
- **27 de junio de 2024**
- **26 de septiembre de 2024, y**
- **05 de diciembre de 2024**

Acto seguido el Presidente solicita a los integrantes de la Comisión la aprobación del **Calendario de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2024** de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobada, el Presidente de esta Comisión instruye a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del punto.

Teniendo la palabra la Secretaria Técnica, informa que dentro de los Asuntos Generales no hay asuntos que tratar.

Sin más temas que tratar el presidente de la Comisión Municipal realiza la clausura de los trabajos de la Cuarta Sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2023.

Acto seguido



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COORDINACIÓN
GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Firmas

**Presidente Municipal Constitucional y
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora
Regulatoria del Gobierno de Chalco**

C. José Miguel Gutiérrez Morales

**Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y
Secretaria Técnica de la Comisión Municipal
Enlace Municipal de Mejora Regulatoria**

Anayely Susana de la Cruz Jiménez

Nombre y Cargo	Firma
Sergio Eder Ramírez Jurado Primer Regidor y Vocal	
José Antonio Aguilar Galicia Quinto Regidor y Vocal	
Guadalupe López Rodríguez Octava Regidora y Vocal	
Rosalba Jiménez Ramírez Síndica Municipal y Vocal	
César Enrique Vallejo Sánchez Secretario del Ayuntamiento y Vocal	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO





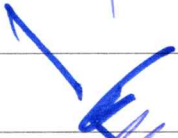

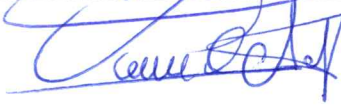

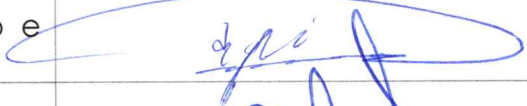
GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024
COORDINACIÓN
GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Jorge Sánchez Ramírez Contralor Municipal y Vocal	
María del Ángel Hernández Castañeda Tesorera Municipal y Vocal	
Marco Antonio Soto de la Torre Secretario Técnico Administrativo y Vocal	
Lidia Vega Luna Directora de Administración y Vocal	
Oscar Fernando Gutiérrez Torres Director de Innovación Gubernamental y Vocal	
José Gerardo Hernández Carmona Director de Gobierno y Vocal	
Roberto Curiel Mendoza Director Jurídico y Vocal	
Leonel Miguel Brugada Director de Obras Públicas y Vocal	
Ocotlán Pérez Pérez Directora de Desarrollo Económico y Vocal	
Mireya Nayeli Ramírez Pérez Directora de Bienestar y Vocal	
Alejandro Martínez Peña Coordinador Municipal de Protección Civil y Vocal	
Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Vocal	
Gustavo Santos Mayen Director de Comercio y Vocal	
Eloísa Vargas Díaz Director de Educación y Vocal	
Miguel Ángel Silva Cruz Director de Cultura y Vocal	
Bernardo Martínez Palma Director de Desarrollo Urbano	
Jaime Castro Navarro Director de Ecología y Vocal	
Raúl Zayago Xocopa Director de Servicios Públicos y Vocal	
Humberto Morales Ríos Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Vocal	



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Mauricio Eduardo Ramírez Lara Coordinador de Comunicación Social y Vocal	
Ricardo Morales Salas Coordinador de Asuntos Indígenas y Vocal	
Elizabeth Zárate Sánchez Coordinadora de las Oficialías Calificadoras y Vocal	
Abimael Hortiales Maqueda Coordinación Municipal de la Mujer y Vocal	
Delfino Reyes González O.D.A.P.A.S. Chalco y Vocal	
José Luis Camacho Granados Sistema Municipal DIF Chalco y Vocal	
Marco Antonio Rodríguez Barberi IMCUFIDE Chalco y Vocal	
Avelino Corona Contreras Defensor Municipal de los Derechos Humanos y Vocal	
Juan José Romero Zamora Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública	
Ulises González Varela Representante del Sector Privado e Invitado Permanente	
Arnulfo Gildardo Reyes Guzmán Representante del Sector Académico e Invitado Permanente	
Norberto Reyes Sagastume Representante del Sector Social e Invitado Permanente	